

minos previstos por el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rodrigo Pimentel Siles.—29.728.

## COLORTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2003 a las 11 horas, en Ontinyent, en los locales de la sociedad, sitos en Avenida Del Textil, número 60, en primera convocatoria y si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 29 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

- Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.  
 Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex Sociedad Anónima como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.002.  
 Tercero.—Prorroga por un año, ejercicio 2003, de los auditores designados para Colortex sociedad anónima y para el grupo consolidado de sociedades.  
 Cuarto.—Renovación del Grupo de Consolidación Fiscal.  
 Quinto.—Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.  
 Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la Sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.  
 Séptimo.—Delegación de facultades.  
 Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata: Las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los auditores de cuentas.

Ontinyent, 6 de junio de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molinero.—29.766.

## COMERCIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en C/ Paludarias n.º 26, ático, de Barcelona, a las 11:30 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente día 27 de junio en segunda, con el mismo

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.  
 Segundo.—Ruegos y preguntas.  
 Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la

fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—29.879.

## COMINHAPA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Infanta Mercedes n.º 111 de Madrid, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del 27 de Junio de 2003 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social.  
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.  
 Tercero.—Cese y nombramiento de consejero. Designación de Secretario no Consejero.  
 Cuarto.—Autorización para la compra de auto-cartera.  
 Quinto.—Delegación de facultades. Ruegos y preguntas.  
 Sexto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta, incluidos los de las acciones no canjeadas depositadas temporalmente en la Sociedad, o de quien de ellos traigan causa.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos sometidos a aprobación de la misma, así como en especial la propuesta de compra de acciones para autocartera referida en particular a las acciones antiguas no canjeadas, y por su valor teórico contable.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Jesús Cuezva Marcos.—29.130.

## COMPAÑÍA CANARIA DE MATERIAS PRIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Explanada Muelle Dique del Este, Sin número, de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2003 a las 10,00 horas en primera convocatoria y caso de no haber quórum suficiente, el día 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 2002, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, distribución del resultado y gestión de los administradores. Todo ello relativo a dicho ejercicio.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, la información y documentación completa correspondiente al orden de día,

pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2003.—El Secretario, Heriberto Etala Socas.—29.768.

## COMPAÑÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE POBLACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Ganivet, n.º 15, 6.º A, de Granada, el próximo 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y en su caso, el día veintiocho de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, así como aplicación de resultados del Ejercicio.  
 Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.  
 Tercero.—Cese y propuesta de nombramiento del nuevo Administrador.  
 Cuarto.—Cambio domicilio social de la Sociedad.  
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 9 de junio de 2003.—La Administradora única, Ana Martín Muñoz.—29.700.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día 24 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en Madrid, Hotel NH Sanvy, C/ Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 28 de junio de 2003, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.  
 Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.  
 Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del Informe de gestión.  
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.  
 Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizado, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Creación, como nuevo órgano de la sociedad, de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley del Mercado de Valores, introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Séptimo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, a fin de incluir un Comité de Auditoría, como un órgano más de la sociedad, e incluir dentro del Título III una nueva sección que se denominará Sección Tercera y el título Comité de Auditoría, así como un nuevo artículo que